



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

**INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5**

Tel: (1) 4077075 EXT 10717
Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC
Correo: compras.gestion@hus.org.co
Numero solicitud: OC106

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ASCENSOR MARCA ESTILO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN SU UNIDAD FUNCIONAL, ZIPAQUIRÁ

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Producto - Servicio - Activo		Detalle	Cantidad
SERV023015	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ASCENSOR		12 Meses

Mantenimiento preventivo y correctivo de un ascensor marca ESTILO, con una visita mensual y todas las correctivas necesarias incluidas repuestas e insumos por Doce meses: El mantenimiento propuesto debe incluir:

MANTENIMIENTO MENSUAL: Limpieza, lubricación y ajuste de mecanismos, eléctricos, electrónicos y puertas, verificación de estado de cables de tracción, compensación, cables de gobernadores de velocidad, cables de los selectores, cables de viaje, inspección de circuitos de seguridad, revisión de cabinas, revisión de señales luminosas, revisión de alambrados eléctricos, verificación de aisladores de contactos, bandas de frenos, bobinas de contactores y relevos auxiliares, colgantes de suspensión de puertas, verificación de cadenas y cremalleras de operación de puertas, verificación de desgaste de guayas transportadoras de puertas, ajustes de interruptores para limites de seguridad.

Lubricación de chumaceras y bujes, verificación, corrección y /o ajuste de memorias, micro componentes de tarjetas electrónicas, micro inductores integrados, micro relevos de controles, micro switch operadores de cabinas, resistencia de mando común, rodamientos de poleas deflectoras, temporizadores, tiristores, transistores, zapatas de cabinas y contrapesos, zapatas de puertas de hall y cabinas.

ULTIMO MANTENIMIENTO: Adicional a las actividades de mantenimiento mensual, se debe realizar el cambio de los siguientes repuestos:

- Aisladores de contactos
- Bandas de frenos
- Botones para contactores y relevos
- Rodamientos y bujes de operadores para puertas
- Correas y cremalleras
- Lubricante para toda las chumaceras y bujes
- Rodamientos para poleas deflectoras
- Resistencias de mando común
- Cambio de ruedas giratorias de cabina y contrapeso, cambio de valvulina a las chumaceras

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Incluye mano de obra y repuestos necesarios para los siguientes componentes, motor, controladores, selectores, reguladores de velocidad, cabina, piso, techo, pinturas, celda de puertas de cabina, ventilación, pintura tarjetas, componentes micro y macro electrónicos reemplazo de cable de gran calado.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado
Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Repuestos incluidos:

- Aisladores para contactos
- Bandas para frenos de las maquinas
- Bobinas para contactores
- Botoneras de registro para las llamadas de halla
- Bujes y rodamientos para operadores de puertas
- Colgantes de suspensión para puertas
- Contactores auxiliares para los controladores
- Contactos de carbón y cobre
- Contactos para los interruptores principales
- Correas, cremalleras y cadenas para operadores de puertas
- Diodos
- Display para indicadores de posición
- Fusibles de los tableros de control
- Gateswischt
- Gong de aviso de llegada de nivel
- Guayas transportadoras de puertas
- Inductores para selectores
- Interruptores para limites de seguridad
- Material para iluminación de cabinas
- Memorias
- Micro componentes para tarjetas electrónicas
- Micro conductores Integrados
- Micro relevos de controles
- Micro Swicht de operación de m puertas de cabina
- Resistencia de mando común
- Rodamientos para poleas deflectoras
- Tacos protectores de diversos amperajes para protección de controles
- Temporizadores
- Tiristores
- Transistores
- Zapatas para las guías de cabina y contrapesos
- Zapatas para puertas de halla y cabinas
- Cable para Gobernadores
- Cable de Viaje

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

- El proveedor debe incluir todos los insumos y repuestos necesarios para el optimo funcionamiento de los Ascensores. (El proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos.)
- El tiempo de respuesta para corregir (solucionar) algún daño presentado deberá ser inferior a 6 horas y el tiempo de solución debe ser inferior a 24 horas.
- El oferente deberá suministrar documentación necesaria exigida por el Hospital (informe de las actividades realizadas).
- El oferente deberá acreditar experiencia

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Si el proponente es exclusivo de los productos mencionados, anexar carta de exclusividad.



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

NOTA 3: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
ZIPAQUIRA	\$ 4.380.000
TOTAL	\$ 4.380.000

NOTA 4: Si alguno de los proponentes requiere recibir información técnica se deberá comunicar con el Área de Arquitectura y Mantenimiento al teléfono 4077075 Ext. 10903-10965

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.

- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Garantizar la calidad de los elementos.
- 5). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- 8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado
Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o al correo compras.gestion@hus.org.co, notificaciones.juridica@hus.org.co y compras.lider@hus.org.co

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 90 días

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 14 de Julio de 2016 Hora 03:30 p.m

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 19 de Julio de 2016 Hora 11:30 p.m

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO
Subdirector Bienes, Compras y Suministros



HUS
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C.,
Señor:
REPRESENTANTE LEGAL
Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para servicio de transporte de personal, equipos y bienes de propiedad de la institución para diferentes actividades concernientes a la prestación del servicio de la e.s.e hospital universitario de la samaritana., de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION COMPRAS - SUMINISTROS
DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL _____

NIT: _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

TELEFONOS _____ FAX _____

PÁGINA WEB: _____

GRAN CONTRIBUYENTE: _____ AUTORETENEDOR: _____

RESPONSABLE DE IVA: _____ RESPONSABLE DE ICA: _____

REGIMEN: COMUN SI _____ NO _____ SIMPLIFICADO: SI _____ NO _____

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: _____ TARIFA ICA: (Porcentaje) _____

PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)
NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)
NOMBRE _____ TEL _____

LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE _____ FAX _____

HORARIO DE ATENCIÓN: _____ PÁGINA WEB: _____

REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)
NOMBRE _____

TELEFONO FIJO: _____ CELULAR: _____ FAX _____

REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)
NOMBRE _____

TEL: _____ FAX _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____ CELULAR _____

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

❖ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

❖ FOTOCOPIA RUT

❖ DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

❖ CERTIFICADO DE PARAFISCALES

❖ CERTIFICADO DE POLICIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.

NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 765 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
A	22001	02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	4.380.000
				4.380.000

OBJETO CDP : PARA CUBRIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES U.F. ZIPAQUIRA

A SOLICITUD DE: JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES

Fecha de Expedición: 13/07/2016

Fecha de Vencimiento: 11/09/2016


MARLESBY SOTELO PUERTO

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera